



## AFECTARÍA POSIBLE CONSULTA POPULAR

# Ejecutivo pasa tijera a presupuesto al INE

POR AURORA ZEPEDA  
azepeda@gmm.com.mx

El gobierno federal, por primera vez, ajustó a la baja el presupuesto que solicitó el Instituto Nacional Electoral (INE), al entregar a la Cámara de Diputados el Paquete Económico para 2026. La cifra enviada es 12% menor a la solicitada por el órgano electoral.

Para su operación ordinaria, programas especiales, una posible consulta popular y el arranque del año electoral 2026, el INE había solicitado un presupuesto de más de 18 mil millones de pesos, a lo que se sumarían siete mil 700 millones de pesos para el financiamiento de partidos políticos, dando un total de casi 26 mil millones de pesos.

El Proyecto de Presupuesto entregado por el Ejecutivo a los diputados excluye más de tres mil millones de pesos, monto equivalente a la partida presupuestal estimada para una posible consulta popular. Esto deja el presupuesto operativo en 15 mil 99 millones de pesos, más los siete mil 700 millones para los partidos. La cifra exacta publicada en la tabla del documento oficial es de 22 mil 837 millones 221 mil 581 pesos.

Es la primera vez que el Poder Ejecutivo recorta el presupuesto solicitado por un órgano autónomo al enviar el Proyecto de Presupuesto, cuando sólo el Poder Legislativo tiene la facultad de hacer modificaciones a lo que solicitan este tipo de instituciones. En caso de

**LA PROPUESTA que envió a la Cámara de Diputados para 2026 es 12% menor que lo que solicitó el instituto**



Foto: Jesús Bustamante/Archivo

La reducción para el INE aplicada por el Ejecutivo es de tres mil millones de pesos, monto equivalente a la partida presupuestal estimada para una posible consulta popular.

### 25,956

MDP

solicitó originalmente el Instituto Nacional Electoral para 2026.

### 22,837

MDP

de presupuesto para el INE solicitó el Ejecutivo a Diputados.

que, en noviembre de este año, algún grupo de ciudadanos solicite una consulta popular y la Corte apruebe el tema y las preguntas,

el INE tendría que solicitar una ampliación presupuestal o realizar ajustes, lo que podría derivar en la cancelación de proyectos, con el fin de organizar ese ejercicio para 2026.

Previo a la entrega del presupuesto por parte del Ejecutivo, consejeros electorales habían advertido sobre la importancia de no afectar la autonomía del INE mediante recortes. La consejera Dania Ravel señaló que la falta de recursos ha tenido un impacto directo en los derechos de la ciudadanía. Recordó que, durante la reciente elección judicial, el INE enfrentó limitaciones presupuestales que derivaron en la reducción de casillas, la imposibilidad de

habilitar el voto de personas en prisión preventiva y la ausencia de participación de mexicanos en el extranjero.

En la misma línea, el consejero Jaime Rivera enfatizó que el debate no debe perder de vista lo esencial: la autonomía.

A su vez, el consejero Uuc-Kib Espadas explicó que, si bien el presupuesto del INE, de alrededor de 18 mil millones de pesos, puede parecer elevado, se destina a tareas técnicas muy específicas, entre ellas la credencial para votar, que funciona como el principal instrumento de identificación ciudadana en el país. "Ese dinero se va en tareas a las que estamos obligados por la ley", recalcó.